

**PROGRAMA MANEJO DE  
RESIDUOS  
CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS**

**REGIONAL RISARALDA**



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

**Pereira  
2023**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 2 de 60

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>7</b>
<b>1. ALCANCE .....</b>	<b>8</b>
<b>2. OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>9</b>
<b>2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....</b>	<b>9</b>
<b>3. REQUISITOS LEGALES.....</b>	<b>10</b>
<b>3.1 Normas para manejo de residuos sólidos.....</b>	<b>10</b>
<b>3.2 Normas para el manejo de residuos especiales .....</b>	<b>10</b>
<b>4. DIAGNOSTICO GENERAL.....</b>	<b>14</b>
<b>4.1 INFORMACION GENERAL .....</b>	<b>14</b>
4.1.1 Ubicación geográfica .....	14
4.1.1.1 Centro Zonal Pereira .....	14
4.1.1.2 Centro Zonal Dosquebradas.....	15
4.1.1.3 Centro Zonal Santa Rosa de Cabal.....	16
4.1.1.4 Centro Zonal La Virginia.....	16
4.1.1.5 Centro Zonal Belén de Umbría.....	17
4.1.2 Información general.....	17
4.1.3 Descripción de la actividad.....	17
4.1.4 Entidades cercanas al ICBF .....	19
4.1.5 Identificación de fuentes .....	20
<b>4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO.....</b>	<b>21</b>
4.2.1 Saneamiento Básico.....	21
4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	21
<b>5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO-OPERATIVO .....</b>	<b>23</b>
<b>5.1 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.....</b>	<b>24</b>
5.1.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos .....	24

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 3 de 60

5.1.2	Puntos Ecológicos .....	34
<b>5.2</b>	<b>MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS .....</b>	<b>34</b>
<b>5.3</b>	<b>CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS .....</b>	<b>36</b>
5.3.1	Residuos Ordinarios .....	36
5.3.1.1	Producción de Residuos Ordinarios Anual .....	36
5.3.1.2	Producción de Residuos Ordinarios Mensual .....	37
5.3.2	Residuos Aprovechables .....	38
5.3.3	Residuos de Manejo Especial .....	40
5.3.4	Residuos de Peligrosos .....	41
5.3.4.1.	Resultados calculo media móvil.....	43
<b>6.</b>	<b>FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO .....</b>	<b>45</b>
<b>7.</b>	<b>MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS .....</b>	<b>52</b>
<b>8.</b>	<b>EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO .....</b>	<b>54</b>
<b>9.</b>	<b>SEGUIMIENTO.....</b>	<b>55</b>
<b>10.</b>	<b>ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN .....</b>	<b>56</b>
<b>11.</b>	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>57</b>
<b>12.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>58</b>
<b>13.</b>	<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....</b>	<b>59</b>
<b>14.</b>	<b>CONTROL DE CAMBIOS .....</b>	<b>60</b>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 4 de 60

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Relación de Centros Zonales .....	8
Tabla 2. Información General.....	17
Tabla 3. Descripción General Regional Risaralda y C.Z Pereira. ....	17
Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Dosquebradas.....	18
Tabla 5. Descripción General Centro Zonal La Virginia .....	18
Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Santa Rosa de Cabal .....	18
Tabla 7. Descripción General Centro Belén de Umbría .....	18
Tabla 8. Fuentes de Generación de Residuos.....	20
Tabla 9. Relación de Empresa de Saneamiento básico .....	21
Tabla 10. Información Gestores de Residuos .....	21
Tabla 11. Relación de los puntos ecológicos .....	34
Tabla 12. Medidas de manejo ambiental .....	34
Tabla 13. Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados– Regional Risaralda .....	36
Tabla 14. Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Risaralda .....	37
Tabla 15. Producción per cápita 2020, 2021 y 2022 .....	38
Tabla 16. Consolidado de residuos aprovechables .....	38
Tabla 17. Consolidados residuos de manejo especial .....	40
Tabla 18. Descripción de residuos peligrosos.....	41
Tabla 19. Consolidado cantidades de residuos peligrosos .....	41
Tabla 20. Resultados cálculo media móvil. ....	43
Tabla 21. Categoría de Generador .....	43
Tabla 22. Medidas de manejo para la gestión de los residuos. ....	45
Tabla 23. Amenaza y Consecuencias Regional Risaralda - PEC .....	52
Tabla 24. Valoración amenaza .....	52

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 5 de 60

## LISTA DE GRÁFICAS

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Risaralda.....	36
Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Risaralda .....	37
Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Risaralda.....	39
Gráfica 4. Consolidados residuos especiales. ....	40
Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.....	42
Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2022.....	44

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 6 de 60

## LISTA DE ILUSTRACIONES

	<b>Pág.</b>
Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Risaralda .....	14
Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Pereira .....	15
Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Dosquebradas. ....	15
Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Dosquebradas. ....	16
Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal La Virginia.....	16
Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Belén de Umbría.....	17
Ilustración 7. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Regional Risaralda .....	25
Ilustración 8. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Regional Risaralda – Kit Antiderrames .....	26
Ilustración 9. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Regional Risaralda .....	27
Ilustración 10. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Regional Risaralda .	27
Ilustración 11. Puntos ecológicos para residuos ordinarios C.Z Dosquebradas .....	28
Ilustración 12. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables C.Z Dosquebradas .....	28
Ilustración 13. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos C.Z Dosquebradas .	29
Ilustración 14. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios C.Z Santa Rosa de Cabal .....	29
Ilustración 15. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables C.Z Santa Rosa de Cabal .....	30
Ilustración 16. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos C.Z Santa Rosa de Cabal .....	30
Ilustración 17. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios C.Z La Virginia. ....	31
Ilustración 18. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables C.Z La Virginia .....	31
Ilustración 19. almacenamiento de residuos especiales y peligrosos C.Z La Virginia .....	32
Ilustración 20. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios C.Z Belén de Umbría .....	32
Ilustración 21. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables C.Z Belén de Umbría .....	33
Ilustración 22. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos C.Z Belén de Umbría .....	33

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 7 de 60

## INTRODUCCION

En el marco de la política pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos convencionales, especiales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

El presente Programa de la Regional Risaralda y sus Centros Zonales describe las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen convencional, especiales y/o peligrosos, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, y disposición final; esto con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El presente documento, contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Convencionales.
2. Residuos de Manejo Especial y Peligrosos

También establece los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación.
2. Almacenamiento temporal.
3. Transporte Externo.
4. Disposición Final.

Por otra parte, con la implementación del Programa de Manejo de Residuos Convencionales, Especiales y Peligrosos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio de manejo y disposición de residuos con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Risaralda y sus Centros Zonales.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 8 de 60

## 1. ALCANCE

Este Programa de Manejo de Residuos aplica para la Risaralda ubicada en la Calle 35 No. 8B-11 en la ciudad de Pereira y sus centros zonales ubicados en las siguientes direcciones:

**Tabla 1. Relación de Centros Zonales**

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL	DIRECCIÓN
Centro Zonal Pereira	Cra. 8 B No 35-11
Centro Zonal Dosquebradas	Calle 18 No 19-69 B. Santa Mónica
Centro Zonal Santa Rosa de Cabal	Calle 12 No 11-51
Centro Zonal La Virginia	Cra. 6 No 10-38 Barrio Restrepo
Centro Zonal Belén de Umbría	Calle 9 No 8-39 8-43 nivel 2 y 3

Fuente: Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 9 de 60

## 2. OBJETIVO GENERAL

Formular el Programa Manejo de Residuos Convencionales, Especiales y Peligrosos para el ICBF - Regional Risaralda y sus Centros Zonales, con el fin de caracterizar los residuos convencionales, peligrosos y de manejo especial; así como, establecer las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

### 2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la situación actual en cuanto a generación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Risaralda y sus Centros Zonales.
- Identificar las características y cuantificar las cantidades de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos generados en el ICBF - Regional Risaralda y sus Centros Zonales
- Establecer las alternativas de manejo integral de los residuos identificados, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Determinar los índices de desempeño que permitan realizar seguimiento a los resultados producto de la ejecución del presente plan.
- Presentar las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con la gestión y/o manejo de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 10 de 60

### 3. REQUISITOS LEGALES

El marco normativo aplicable para el manejo y la gestión de los residuos en Colombia, parte de lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, y en el Decreto 2811 de 1974 “*Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente*”; los cuales manifiestan que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la contribución al cumplimiento de las políticas y programas establecidos por el gobierno nacional.

#### 3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

**Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008**, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

**Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2**, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

**Decreto 596 de 2016**, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

#### 3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

**Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1**, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 11 de 60

**Decreto 284 de 2018** “*Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones*”, en su artículo 2.2.7A.2.3. De los usuarios o consumidores: En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

- Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.
- Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.
- Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.
- No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de estos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.
- Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.
- Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de los mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

**Parágrafo 1:** Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de estos al productor o al comercializador.

**Decreto Municipal 270 de 2019**, “Por medio del cual se garantice el aprovechamiento efectivo de residuos sólidos y el cumplimiento al régimen transitorio para la formalización de recicladores de oficio.”

**Resolución 1511 de 2010** “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones*”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 12 de 60

- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

**Resolución 1512 del 2010** "*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones*". Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

**Resolución 1297 de 2010**, "*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones*", en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

**Resolución 1457 de 2010** "*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones*", en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 13 de 60

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

**Resolución 316 de 2018**, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.

**Resolución 2184 de 2019**, modifica la Resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas, adopta el Formato Único Nacional para la presentación del Programa Nacional de Bolsas Plásticas y adopta el código nacional de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente.

**Resolución 680 de 2020** “Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico”.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 14 de 60

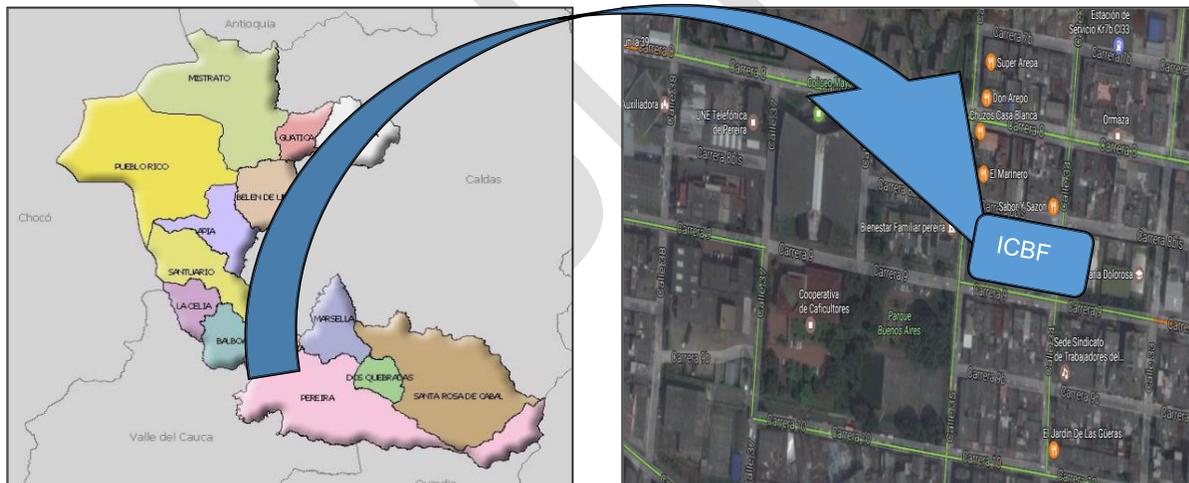
## 4. DIAGNOSTICO GENERAL

### 4.1 INFORMACION GENERAL

#### 4.1.1 Ubicación geográfica

El Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Sede de la Regional Risaralda, se encuentra ubicada en la Calle 35 N° 8B-11, en la ciudad de Pereira, en la zona céntrica de la ciudad, El área municipal es de 702 km<sup>2</sup>; limita al norte con los municipios de La Virginia, **Marsella** y **Dosquebradas**, al noreste con **Santa Rosa de Cabal** y al este con el **departamento del Tolima**, al sur con los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, al oeste con el municipio de Balboa y el departamento del Valle; sus coordenadas de ubicación son Latitud: 4.81321, Longitud: -75.6946 4° 48' 48" Norte, 75° 41' 41" Oeste.

**Ilustración 1.** Ubicación geográfica Regional Risaralda



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

#### 4.1.1.1 Centro Zonal Pereira

Se encuentra ubicada en la Carrera. 8 B No 35-11, en la ciudad de Pereira, en la zona céntrica de la ciudad, linda con el Coliseo Mayor. Comité de Cafeteros y el parque Buenos aires, con una cobertura en el municipio de Pereira.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 15 de 60

**Ilustración 2.** Ubicación geográfica Centro Zonal Pereira

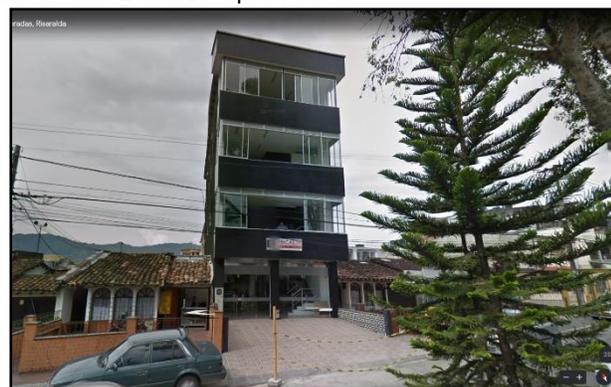


**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda 2023.

#### 4.1.1.2 Centro Zonal Dosquebradas

*El centro zonal Dosquebradas se encuentra ubicado en el Municipio de Dosquebradas sobre la avenida Santa Monica, y el barrio del Mismo Nombre en la Calle 18 N° 19-69B, Linda con la ESE Salud Dosquebradas, la Secretaria de Salud.*

**Ilustración 3.** Ubicación geográfica Centro Zonal Dosquebradas.



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda 2023.

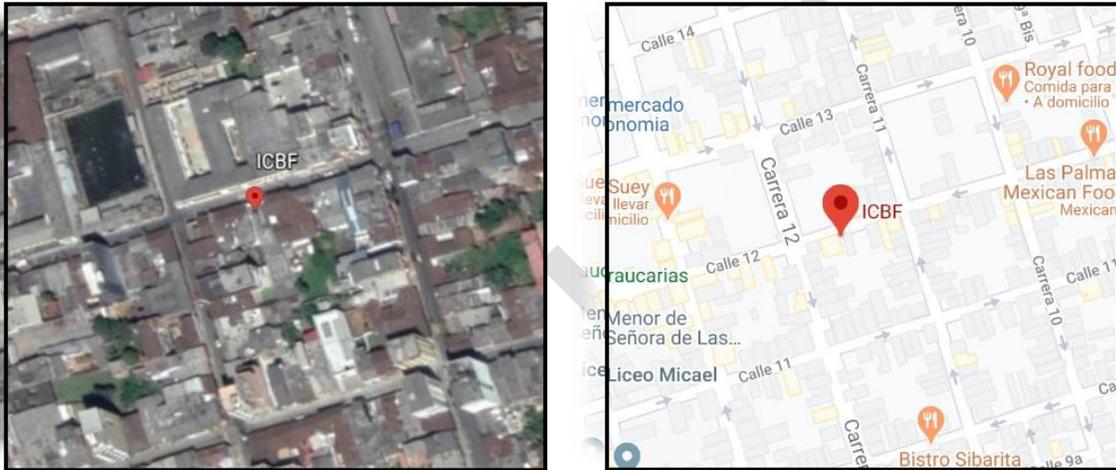
**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 16 de 60

#### 4.1.1.3 Centro Zonal Santa Rosa de Cabal

*El Centro Zonal Santa Rosa de Cabal se ubica en el Municipio de Santa Rosa, municipio de las Araucarias, linda con el parque de las araucarias y se encuentra en la siguiente dirección Calle 12 N° 11-51*

**Ilustración 4.** Ubicación geográfica Centro Zonal Dosquebradas.



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023

#### 4.1.1.4 Centro Zonal La Virginia

El Centro Zonal La Virginia se encuentra ubicado en el Municipio de La Virginia en el barrio Carrera 6 # 10 - 38 Barrio Restrepo, con una cobertura de atención en los municipios de La Virginia, Apía, Balboa, Santuario, La Celia, Pueblo Rico

**Ilustración 5.** Ubicación geográfica Centro Zonal La Virginia



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 17 de 60

#### 4.1.1.5 Centro Zonal Belén de Umbría

El Centro Zonal Belén de Umbría se encuentra ubicado en el Municipio de Belén sobre la avenida Belén en la Cra 9 N° 8-39 con una cobertura para los municipios de Belén de Umbría, Guática, Quinchía, Mistrató.

**Ilustración 6.** Ubicación geográfica Centro Zonal Belén de Umbría



Fuente: Referente Ambiental Risaralda 2023.

#### 4.1.2 Información general

**Tabla 2.** Información General

<b>Nombre</b>	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
<b>NIT.</b>	899.999.239-2
<b>Dirección Legal</b>	Calle 35 No. 8B-11
<b>Teléfono</b>	3401394
<b>Nombre de la Instalación</b>	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- Regional Risaralda.
<b>Número total de Centros Zonales</b>	Cinco (5)
<b>Número total de Unidades Locales</b>	Cero (0)

Fuente: Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023

#### 4.1.3 Descripción de la actividad

**Tabla 3.** Descripción General Regional Risaralda y C.Z Pereira.

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	1991
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00am a 5:00pm (8 Horas)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 18 de 60

<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	De lunes a Vienes (5 Días)
<b>No. Empleados</b>	287
<b>No. Turnos / Día</b>	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

**Tabla 4.** Descripción General Centro Zonal Dosquebradas

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	Diciembre de 2017
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	Ocho horas (8)
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	Cinco (5)
<b>No. Empleados</b>	Treinta y cuatro (34)
<b>No. Turnos / Día</b>	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

**Tabla 5.** Descripción General Centro Zonal La Virginia

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	2013
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	Ocho horas (8)
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	Cinco (5)
<b>No. Empleados</b>	Dieciocho (19)
<b>No. Turnos / Día</b>	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Risaralda 2023.

**Tabla 6.** Descripción General Centro Zonal Santa Rosa de Cabal

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	Noviembre de 2015
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	Ocho horas (8)
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	Cinco (5)
<b>No. Empleados</b>	Veinticuatro (24)
<b>No. Turnos / Día</b>	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

**Tabla 7.** Descripción General Centro Belén de Umbría

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	2014
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	Ocho horas (8)
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	Cinco (5)
<b>No. Empleados</b>	Diez y seis (16)
<b>No. Turnos / Día</b>	1

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 19 de 60

#### 4.1.4 Entidades cercanas al ICBF

##### Regional Risaralda- C.Z Pereira

- Coliseo Mayor - Sitio para la realización de eventos masivos
- Como autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional de Risaralda. (CARDER).
- Hospital E.S.E. SALUD Pereira Institución de II Nivel, Hospital Universitario San Jorge, Institución de IV Nivel como gestor del sector Salud
- Comando de Policía Metropolitana de Pereira- Sector Seguridad.
- Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres -Atención a Emergencias
- La Cruz Roja Colombiana- Atención a Emergencias
- Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira, Defensa Civil Colombiana como entidad de atención de emergencias.
- Colegio Las Adoratrices
- Home Center

##### Centro Zonal Dosquebradas

- Hospital Ese Salud Pereira
- Cuerpo de Bomberos

##### Centro Zonal La Virginia

- Alcaldía Municipal
- Defensoría del Pueblo

##### Centro Zonal Santa Rosa de Cabal

- Cuerpo Bomberos
- Colegio las Adoratrices
- Alcaldía Municipal

##### Centro Zonal Belén de Umbría

- Alcaldía Municipal
- Cuerpo de Bomberos Municipal

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 20 de 60

- Defensa Civil

#### 4.1.5 Identificación de fuentes

**Tabla 8.** Fuentes de Generación de Residuos

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS						
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	CASINO	ALMACEN	BAÑOS	COCINETAS
<b>Descripción.</b>	<p>En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se generan los siguientes residuos los cuales se mencionan a continuación:</p> <p>Residuos Orgánicos Residuos Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos y toner).</p>	<p>Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en la sede de la Regional y sus centros zonales, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos Orgánicos, Tóner, Residuos Eléctricos y electrónicos, tubos Fluorescentes, chatarra, residuos de pintura y sustancias químicas. fumigación, pintura, disolventes y sustancias químicas)</p>	<p>Como resultado de las actividades que desarrollan en el área de almacén, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos Aprovechables como Plástico, Cartón, Papel, Chatarra. Muebles, enseres</p>	<p>En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y se generan los siguientes residuos los cuales se mencionan a continuación:</p> <p>Residuos Orgánicos Residuos Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos y tóner).</p>	<p>Como resultado del funcionamiento de las sedes administrativas, desde en las unidades hidrosanitarias (baños) se segregan los residuos de EPP utilizados para prevenir el Covid-19 (tapabocas, guantes, delantal desechable, batas quirúrgicas, toallas desechables entre otros.</p>	<p>Como resultado del funcionamiento de las sedes administrativas, desde las cocinetas se generan residuos del resultado del servicio de cafetería como vasos de tipo biodegradables, mezcladores, servilletas, y sobre de azúcar, en cuanto al uso de los baños se generan los siguientes residuos:</p>

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 21 de 60

## 4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

### 4.2.1 Saneamiento Básico

**Tabla 9.** Relación de Empresa de Saneamiento básico

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
Empresa Aguas y Aguas de Pereira	Servicio Público de agua potable y alcantarillado	3151300 - 116
Empresa de Energía de Pereira	Servicio público de Energía	3151515 - 115
CHEC Dosquebradas	Servicio público de Energía	3422366
Serviciudad	Empresa de acueducto, aseo y Alcantarillado E.S.P.	3322109
CHEC Santa Rosa de Cabal	Servicio público de Energía	3641311
Empocabal E.S.P	Servicio de Agua, Aseo y Alcantarillado	366 0791
CHEC La Virginia.	Servicio público de Energía	01 8000 912432
Empresa de Servicios Públicos de La Virginia	Servicio de Agua, Aseo y Alcantarillado	3683905
CHEC Belén de Umbría	Servicio público de Energía	# 415 115
Empresa de Servicios Públicos Belén de Umbría	Servicio de Agua, Aseo y Alcantarillado	312 2573106

Fuente: Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

### 4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos

**Tabla 10.** Información Gestores de Residuos

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	SEDES	FRECUENCIA Y HORARIO	CONTACTO
Atesa de Occidente S.A E.S. P	Ordinarios y jardinería	Regional C.Z Pereira	Diario Lunes a Domingo 7:00pm	3470457
Serviciudad E.S. P	Ordinarios	Dosquebradas	Lunes- miércoles- viernes 6:00pm	3322109
Empocabal E.S. P	Ordinarios	Santa Rosa de Cabal	Martes-jueves y sábados 6:00am	366 0791
Empresa de Servicios Públicos de La Virginia	Ordinarios	La Virginia	Martes-jueves y sábados 8:00am	3683905
Empresa de Servicios Públicos Belén de Umbría	Ordinarios	Belén de Umbría	Lunes -miércoles y viernes 7:00pm	312 257 3106
Makava- Ekaplas S.A. E.S. P	Material Reciclable	Pereira y Centros zonales	Mensual de 8:00am a 12:00pm	313 657 6678

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 22 de 60

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	SEDES	FRECUENCIA Y HORARIO	CONTACTO
<b>PLANET PARTNERS</b>	Tóner HP	Regional y C. Z	Cuatrimestral -Según la necesidad	<a href="http://www.hp.com/co/es/ads/planet-partners/index.html">www.hp.com/co/es/ads/planet-partners/index.html</a>
<b>Lexmark</b>	Tóner Lexmark	Regional y C. Z	Cuatrimestral -Según la necesidad	<a href="http://www.dhlcssa.com">www.dhlcssa.com</a>
<b>LUMINA</b>	Luminarias	Regional y C. Z	Semestral Campañas Según	Campañas de recolección posconsumo Alcaldía de Pereira
<b>Pilas</b>	Pilas y baterías	Regional y C. Z	Semestral Campañas Según	Campañas de recolección posconsumo Alcaldía de Pereira
<b>Metales la Unión S.A.S</b>	RESPEL – RAEE'S Y Especiales	Regional y C. Z	Semestral Campañas según	3302151
<b>Emdepsa S.A.S E.S. P</b>	RESPEL – RAEE'S Y Especiales	Regional y C. Z	Semestral necesidad según	3470467
<b>ECOCOMPUTO</b>	RAESS	Regional y C. Z	Semestral necesidad según	Campañas de recolección posconsumo Alcaldía de Pereira
<b>Serviciudad E.S.P</b>	Ordinarios	Dosquebradas	Lunes- viernes miércoles- 6:00pm	3322109

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 23 de 60

## 5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO-OPERATIVO

A través de la Matriz de Aspectos e Impactos, Requisitos Legales y Otros requisitos, se identifican los relacionados con la generación de residuos, tales como:

- Generación de residuos ordinarios
- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos de alimentos
- Generación de residuos especiales
- Generación de residuos RESPEL
- Generación de RAEE's
- Generación de residuos de construcción, remodelación y demolición
- Generación de aceites vegetales usados
- Generación de PCB's
- Aprovechamiento de residuos reciclables

Estos aspectos están asociados a impactos ambientales negativos tales como: contaminación del suelo y agua; así mismo, el aprovechamiento de los residuos reciclables está asociado a impactos positivos tales como: disminución de las afectaciones al medio ambiente y disminución de la ocupación de los rellenos sanitarios.

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta que para establecer las medidas de prevención, mitigación y gestión de los residuos generados es necesario conocer la situación actual de la Regional Risaralda en relación con la recolección, almacenamiento, embalaje, transporte, disposición final y aprovechamiento; a continuación, se describen dichas condiciones:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 24 de 60

## 5.1 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

### 5.1.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

#### Sede Regional Risaralda – C.Z Pereira

##### Residuos Ordinarios:

La sede Regional Risaralda y sus Centros Zonales, cuentan con la implementación de puntos ecológicos ubicados estratégicamente en áreas comunes, internas y pasillos como elementos de referencia para las acciones de segregación en la fuente de aquellos residuos susceptibles de aprovechamiento, como papel, cartón, plástico y no aprovechables.

En las zonas comunes, cada punto ecológico está compuesto por tres (3) contenedores cada uno con capacidad de 53 litros con su respectiva tapa, estos se encuentran rotulados e identificados según el código de colores (negro, verde y blanco) establecido por la entidad; estos se encuentran instalados sobre una estructura metálica construida en acero inoxidable, rotulado con pictogramas diseñada especialmente para perdurar bajo las condiciones climáticas y cubiertos para protegerlos de la acción del agua.

También se cuenta con cajas ecológicas elaborados en cartón ubicadas junto a las impresoras con el fin de garantizar el ejercicio de separación en la fuente de papel de archivo, de esta forma se evita que este material se contamine con otro tipo de residuo y no se puede llevar a cabo su aprovechamiento por parte de la empresa o asociación que esté a cargo de este proceso.

En la Regional Risaralda se cuenta con un cuarto para el almacenamiento temporal de residuos sólidos elaborado en material reciclable, con paredes construidas en ladrillos ecológicos (botellas plásticas no retornables rellenas con empaques de plástico de alimentos), tejas elaboradas en tetra pack y el piso es en baldosa, se encuentra protegido en material de caucho hecho con residuos de llantas, dicho cuarto tiene unas dimensiones de tres (3) mtr de largo por dos (2) mtr de fondo, se encuentra ubicado en la Sede Regional, al costado izquierdo de la entrada vehicular por el parqueadero, en este se almacena el material reciclable y los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos generados en los centros zonales y sede regional el cual cuenta con contenedores para cada uno de los residuos generados (Ordinarios – Reciclables – RESPEL-RAEES) y residuos de manejo especial como baterías, luminarias, etc.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 25 de 60

El cuarto cuenta con tres (3) contenedores de noventa galones (90) cada uno para el almacenamiento de material reciclable (papel, plástico, cartón)

**Ilustración 7.** Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Regional Risaralda

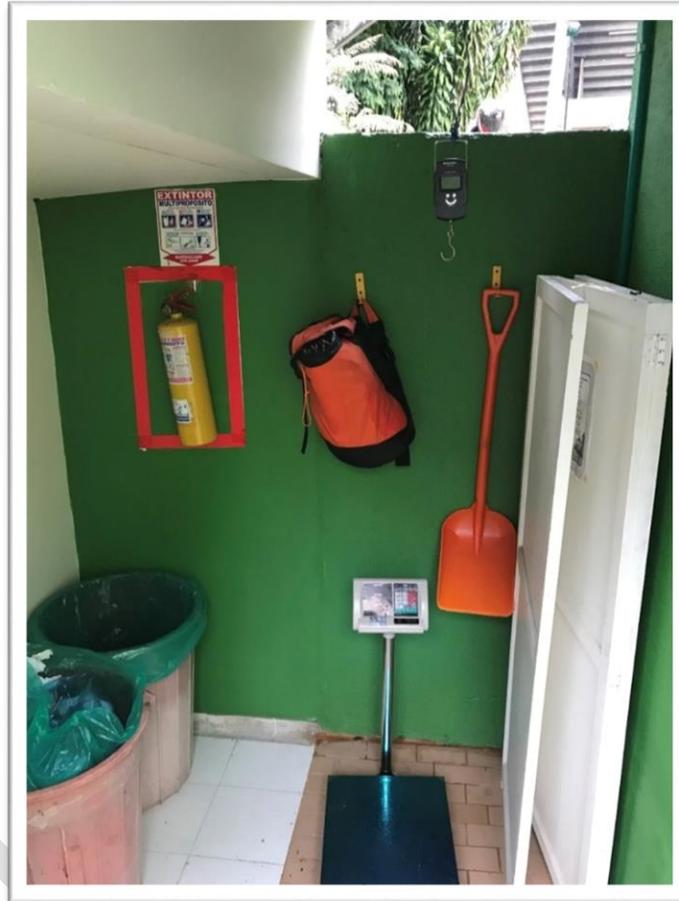


**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 26 de 60

**Ilustración 8.** Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Regional Risaralda – Kit Antiderrames



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

**Aprovechables:** Para el almacenamiento de residuos aprovechables, se cuenta con un cuarto de 6m<sup>2</sup> y tres contenedores de 900 litros cada uno. Para cada tipo de residuos papel, cartón y plástico sucesivamente. Otro contenedor de color rojo para el depósito de chatarra de fácil lavado y desinfección, debidamente señalizado

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 27 de 60

**Ilustración 9.** Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Regional Risaralda



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

**Especiales y peligrosos** Para el almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, se cuenta dos contenedores de color rojo con una capacidad para 200 litros de fácil lavado, desinfección y en buen estado de funcionamiento, dentro de un área protegida y segura para la disposición de luminarias, vidrio y RESPEL, así como contenedores de 1.2 metros de alto x .30cm de diámetro para las pilas alcalinas.

**Ilustración 10.** Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Regional Risaralda



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;"><b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	PG35.SA	06/09/2023
	<p style="text-align: center;"><b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b></p>	Versión 6	Página 28 de 60

## Centro Zonal Dosquebradas

**Ordinarios:** El Centro Zonal Dosquebradas no cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos sólidos propio, ya que este opera en un predio que está en arriendo, por lo tanto, el manejo se realiza mediante la separación en la fuente en los puntos ecológicos y posterior a esto, se entregan a la empresa prestadora del servicio de aseo.

**Ilustración 11.** Puntos ecológicos para residuos ordinarios C.Z Dosquebradas



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

**Aprovechables** Se cuenta con un contenedor (Caja Ecológica) para la disposición temporal de residuos aprovechables con su respectiva bolsa de acuerdo con el código de colores con capacidad suficiente para la cantidad de residuos generados por el centro zonal

**Ilustración 12.** Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables C.Z Dosquebradas



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2022

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 29 de 60

**Especiales y peligrosos:** Cuenta con un contenedor para la disposición temporal de pilas alcalinas en uno de sus pasillos el resto de los residuos especiales, peligrosos o RAEE's se centralizan en la Regional

**Ilustración 13.** Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos C.Z Dosquebradas



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

### **Centro Zonal Santa Rosa de Cabal**

**Ordinarios** El Centro Zonal Santa Rosa de Cabal no cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos sólidos propio, ya que este opera en un predio que está en arriendo, por lo tanto, el manejo se realiza mediante la separación en la fuente en los puntos ecológicos y posterior a esto, se entregan a la empresa prestadora del servicio de aseo.

**Ilustración 14.** Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios C.Z Santa Rosa de Cabal



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 30 de 60

**Aprovechables** Se cuenta con un contenedor (Caja Ecológica) para la disposición temporal de residuos aprovechables con su respectiva bolsa de acuerdo con el código de colores con capacidad suficiente para la cantidad de residuos generados por el centro zonal

**Ilustración 15.** Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables C.Z Santa Rosa de Cabal



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

**Especiales y peligrosos** Cuenta con un contenedor para la disposición temporal de pilas alcalinas en uno de sus pasillos el resto de los residuos especiales, peligrosos o RAEE's se centralizan en la Regional.

**Ilustración 16.** Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos C.Z Santa Rosa de Cabal



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 31 de 60

## Centro Zonal La Virginia

**Ordinarios:** El Centro Zonal Santa Rosa de cabal no cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos sólidos propio, ya que este opera en un predio que está en arriendo, por lo tanto, el manejo se realiza mediante la separación en la fuente en los puntos ecológicos y posterior a esto, se entregan a la empresa prestadora del servicio de aseo

**Ilustración 17.**Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios C.Z La Virginia.



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023

**Aprovechables** Se cuenta con un contenedor (Caja Ecológica) para la disposición temporal de residuos aprovechables con su respectiva bolsa de acuerdo con el código de colores con capacidad suficiente para la cantidad de residuos generados por el centro zonal

**Ilustración 18.**Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables C.Z La Virginia



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p align="center"><b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	PG35.SA	06/09/2023
	<p align="center"><b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b></p>	Versión 6	Página 32 de 60

**Especiales y peligrosos** Cuenta con un contenedor para la disposición temporal de pilas alcalinas en uno de sus pasillos el resto de los residuos especiales, peligrosos o RAEE's se centralizan en la Regional

**Ilustración 19.** almacenamiento de residuos especiales y peligrosos C.Z La Virginia



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2022.

### Centro Zonal Belén de Umbría

**Ordinarios:** El Centro Zonal Belén de Umbría no cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos sólidos propio, ya que este opera en un predio que está en arriendo, por lo tanto, el manejo se realiza mediante la separación en la fuente en los puntos ecológicos y posterior a esto, se entregan a la empresa prestadora del servicio de aseo

**Ilustración 20.** Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios C.Z Belén de Umbría



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 33 de 60

**Aprovechables** Se cuenta con tres contenedores (Caja Ecológica) para la disposición temporal de residuos aprovechables con su respectiva bolsa de acuerdo con el código de colores con capacidad suficiente para la cantidad de residuos generados por el centro zonal ubicados estratégicamente al lado de las impresoras.

**Ilustración 21.** Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables C.Z Belén de Umbría



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

**Especiales y peligrosos** Cuenta con un contenedor para la disposición temporal de pilas alcalinas en uno de sus pasillos el resto de los residuos especiales, peligrosos o RAEE's se centralizan en la Regional

**Ilustración 22.** Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos C.Z Belén de Umbría



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 34 de 60

## 5.1.2 Puntos Ecológicos

En la Regional Risaralda se cuenta con puntos ecológicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 11. Relación de los puntos ecológicos

RELACIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS			
NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
<b>REGIONAL C.Z PEREIRA</b>	ENTRADA	1	6
	PARQUEADERO	1	
	AUDITORIO REGIONAL	1	
	CORREDOR SEGUNDO PISO	1	
	CORREDOR TERCER PISO	1	
	CORREDOR CUARTO PISO	1	
<b>C.Z DOSQUEBRADAS</b>	ENTRADA	1	5
	CORREDOR PIMER PISO	1	
	SEGUNDO PISO	1	
	TECER PISO	1	
	CUARTO PISO	1	
<b>CZ SANTA ROSA DE CABAL</b>	PRIMER PASILLO	1	2
	SEGUNDO PASILLO	1	
<b>CZ LA VIRGINIA</b>	PRIMER PISO	1	2
	SEGUNDO PISO	1	
<b>C.Z BELÉN DE UMBRÍA</b>	PRIMER PISO	1	2
	SEGUNDO PISO	1	

Fuente: Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

## 5.2 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las medidas de manejo ambiental que se adelantan actualmente desde la Regional Risaralda se describen a continuación:

Tabla 12. Medidas de manejo ambiental

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INTERNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
<b>Ordinarios</b>	Recolección, almacenamiento temporal y entrega a la empresa de servicio público Atesa de Occidente S.A E.S.P	Disposición final Relleno Sanitario La Glorita Fase II	Empresa de Servicio Publico Atesa de Occidente S.A E.S. P
<b>Aprovechables</b>	Recolección, clasificación, apilamiento y entrega	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	Recuperadora MAKAVA-Ekaplas E.S. P
<b>Manejo especial -</b>	Recolección, clasificación,	Otros usos y desactivación	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 35 de 60

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INTERNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
<b>Luminarias</b>	almacenamiento temporal de acuerdo con su peligrosidad y entrega		Plan Posconsumo Lumina Metales la Unión S.A.S
<b>Manejo especial - Tóner</b>	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega a programas de reciclaje posconsumo.	Reciclaje, Reutilización, Recuperación y desactivación	Programas de entrega posconsumo de las empresas productoras HP, LEXMARK KYOCERSA
<b>Manejo especial RAEE'S</b>	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega a programas posconsumo	Reciclaje, Reutilización, Recuperación y desactivación	Plan Posconsumo ECOCUMPUTO Metales la Unión S.A.S Entrega campañas RAEE'S Alcaldía
<b>Ordinarios</b>	Recolección, almacenamiento temporal y entrega a la empresa de servicio público Atesa de Occidente S.A E.S. P	Disposición final Relleno Sanitario La Glorita Fase II	Empresa de Servicio Publico Atesa de Occidente S.A E.S. P
<b>Aprovechables</b>	Recolección, clasificación, apilamiento y entrega	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	Recuperadora MAKAVA-Ekaplas E.S. P
<b>Manejo especial - Luminarias</b>	Recolección, clasificación, almacenamiento temporal de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Plan Posconsumo Lumina Metales la Unión S.A.S
<b>Manejo especial - Tóner</b>	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega a programas de reciclaje posconsumo.	Reciclaje, Reutilización, Recuperación y desactivación	Programas de entrega posconsumo de las empresas productoras HP, LEXMARK KYOCERSA

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

En la Regional Risaralda y los centros zonales se realizan campañas de capacitación y sensibilización ambiental sobre el manejo de los residuos sólidos dirigido a los colaboradores, visitantes y operadores, buscando el manejo adecuado y la segregación en la fuente, de igual manera participamos en las campañas de recolección de residuos peligrosos y RAEE'S que desarrollan las alcaldías Municipales y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 36 de 60

## 5.3 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

### 5.3.1 Residuos Ordinarios

#### 5.3.1.1 Producción de Residuos Ordinarios Anual

La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2020, 2021 y 2022, para la Regional Risaralda.

**Tabla 13.** Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados– Regional Risaralda

AÑOS	2020	2021	2022
CANTIDAD (Kilos)	1603	1710	3308

**Fuente:** Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Risaralda.

**Gráfica 1.** Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Risaralda.



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

Es de tener en cuenta que durante la vigencia 2020 estuvimos confinados a partir del mes de marzo hasta mediados del año 2021 por lo cual se desarrollaron actividades de teletrabajo o trabajo en casa por parte de los colaboradores de la Regional Risaralda acatando las medidas del gobierno nacional para la contingencia de la pandemia Covid-19, por lo anterior se ve reflejado la disminución en la generación de residuos sólidos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,          ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 37 de 60

### 5.3.1.2 Producción de Residuos Ordinarios Mensual

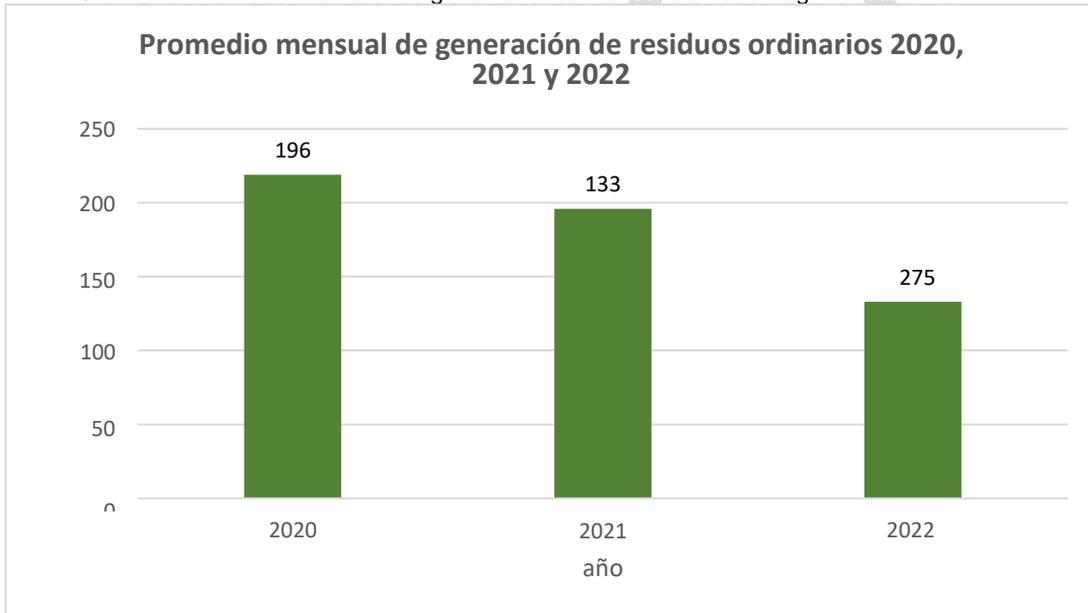
Se estableció la generación promedio mensual de residuos ordinarios para la vigencia 2020, 2021 y 2022

**Tabla 14.** Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Risaralda

AÑOS	2020	2021	2022
PROMEDIO MES (Kilos)	196	133	275

**Fuente:** Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Risaralda.2023

**Gráfica 2.** Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Risaralda



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2022.

Teniendo en cuenta que, para la Regional Risaralda y sus centros zonales, el número de colaboradores para la vigencia 2020 fue de aproximadamente de 287, para la vigencia 2021 fue de 285 y para la vigencia 2022 fue aproximadamente 287, se calcula la producción per cápita de residuos ordinarios para las vigencias 2020,2021 y 2022, a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/mes)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/mes)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita por mes para las

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 38 de 60

vigencias 2020, 2021 y 2022 es la siguiente:

**Tabla 15.** Producción per cápita 2020, 2021 y 2022

AÑO	2020	2021	2022
PPC KI/hab - mes	0.68	2.1	0.96

**Fuente:** Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Risaralda.

La tendencia de generación de residuos ordinarios por meses, durante los periodos 2020, 2021 y 2022 ha sido variable, y está directamente relacionada con diversos factores entre ellos la variación del número de colaboradores en la sede Regional y Centros Zonales por las mismas dinámicas del ICBF que en algunas ocasiones los colaboradores deben realizar visitas de campo y en otras ocasiones trabajo de oficina. Por otro lado, las actividades desarrolladas que involucran la participación de personal externo que aún no conocen la política ambiental de la institución, igualmente la disposición de residuos vegetales de las zonas verdes se ve incrementada en las épocas de florecencia de algunos árboles y pérdida de follaje, adicional a esto, las visitas de protección y desarrollo de actividades de capacitación, celebraciones de fechas especiales, y eventos institucionales con terceros del plan de bienestar social dentro de las instalaciones del ICBF.

### 5.3.2 Residuos Aprovechables

Durante años 2020, 2021 y 2022 se gestionó la entrega de un total de 1825 Kilogramos de material reciclable que fue entregado a la recuperadora makava la cual trabajo como un tercero de Papeles Nacionales.

**Tabla 16.** Consolidado de residuos aprovechables

DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2020	2021	2022
PAPEL Y CARTON	1611	1516	1664
PLASTICO	127	184	153
CHATARRA	9	12	8
<b>TOTAL</b>	<b>1747</b>	<b>1712</b>	<b>1825</b>

**Fuente:** Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Risaralda.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG35.SA

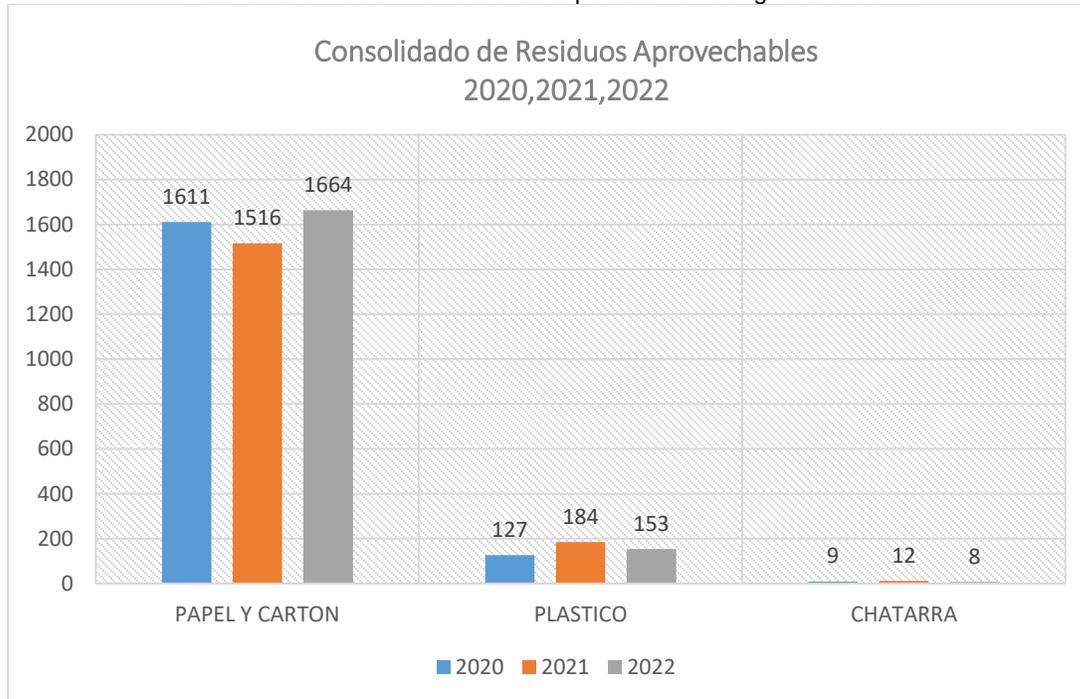
06/09/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA**

Versión 6

Página 39 de 60

**Gráfica 3.** Consolidado de residuos aprovechables Regional Risaralda



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

La generación de residuos aprovechables de los años 2020, 2021 y 2022 como podemos observar en la Tabla N° 15 marca una tendencia positiva para la Regional y sus centros zonales esto se debe a las actividades de separación en la fuente, implementación de buenas prácticas para el manejo adecuado de los residuos impartidas en las capacitaciones del eje ambiental, también se refleja la implementación de las estrategias planteadas en el programa de manejo de residuos, así como las actividades llevadas a cabo para la comunicación y sensibilización para el adecuado manejo y segregación de los residuos y el uso adecuado de los puntos ecológicos, siendo el papel el residuo con mayor peso para su aprovechamiento ya que se cuenta con la estrategia de la ubicación de cajas ecológicas para el picado y disposición final al lado de las impresoras. En las actividades de archivo se genera material reciclable que está siendo recolectado con todos los procesos desde el área de gestión documental, picado y destrucción. Otro punto a favor es el empoderamiento por parte de los colaboradores que han tenido a través de diferentes actividades la apropiación para la gestión de los diferentes residuos sólidos generados.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 40 de 60

### 5.3.3 Residuos de Manejo Especial

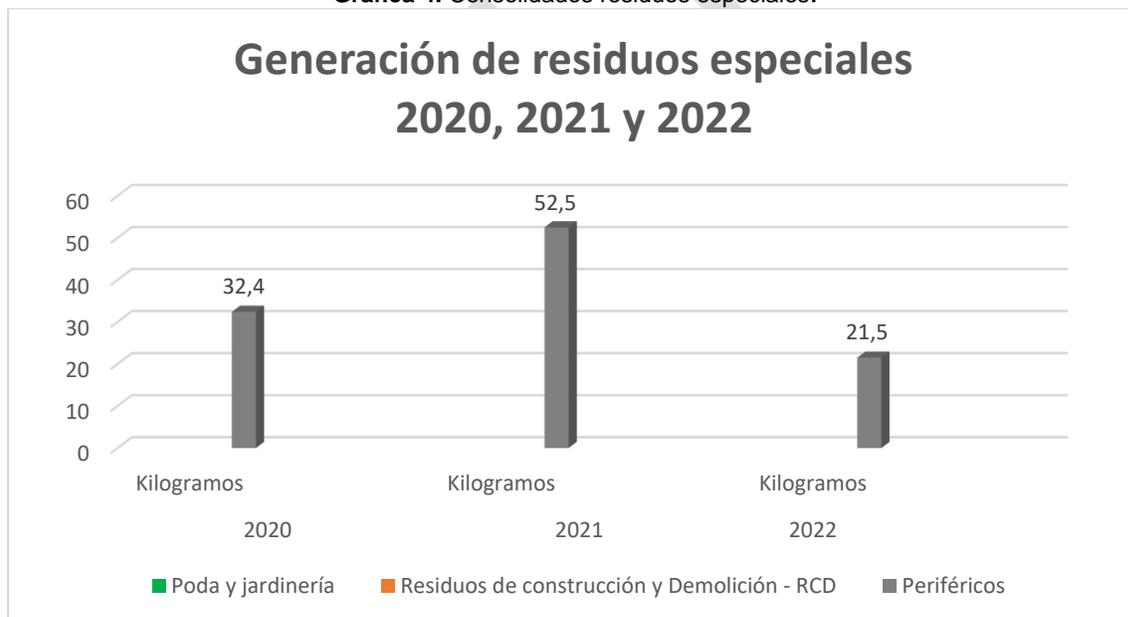
Se refiere aquellos residuos generados que por sus características fisicoquímicas no son considerados peligrosos, ordinarios o aprovechables, pero que requieren de un manejo especial para su disposición final.

**Tabla 17.** Consolidados residuos de manejo especial

Residuos	2020		2021		2022	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Poda y jardinería	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Residuos de construcción y Demolición - RCD	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Aceite de origen vegetal	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Lodos de trampas de grasa	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Periféricos	32.40	N.A	52.5	N.A	21.5	N.A

**Fuente:** Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

**Gráfica 4.** Consolidados residuos especiales.



Como se puede observar en la gráfica los residuos de manejo especial para la presente vigencia disminuyeron, lo anterior se debe a que durante la vigencia 2021 se estuvo desarrollando el teletrabajo o trabajo en casa por parte de nuestros colaboradores teniendo en cuenta la contingencia del Covid-19, lo cual influyo directamente con la generación de este tipo de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 41 de 60

### 5.3.4 Residuos de Peligrosos

Corresponde aquellos residuos que por sus características CRETIP (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable y patológicos) pueden causar riesgos, daños no deseados, directos e indirectos, a la salud humana, el ambiente y requieren un manejo integral.

**Tabla 18.** Descripción de residuos peligrosos

TIPO DE RESIDUO	CARACTERISTICA CRETIP	ESTADO	CORRIENTE
Luminarias Lámina	Toxico	Solido	Y29
Periféricos	Tóxico	Solido	Y29, Y10, Y31
Toner	Toxico	Solido	Y12
Pilas alcalinas	Toxico-Irritante-Corrosivo	Solido	Y23, Y26, Y29, Y31
Envases aerosol vacíos	Tóxico	Solido	Y6
Acumuladores	Corrosivo - Tóxico	Solido	A1160

Fuente: Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

A continuación, se relacionan las cantidades totales de residuos peligrosos generados por la Regional y Centros zonales:

**Tabla 19.** Consolidado cantidades de residuos peligrosos

Residuos	2020		2021		2022	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Luminarias – tubos fluorescentes	8,2	0	0	0	29	NA
Balastos	0	0	0	0	0	NA
Tóner	104	0	54	0	19,5	NA
Pilas alcalinas	21,5	NA	17	0	3,5	NA
Llantas	0	0	0	0	0	NA

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG35.SA

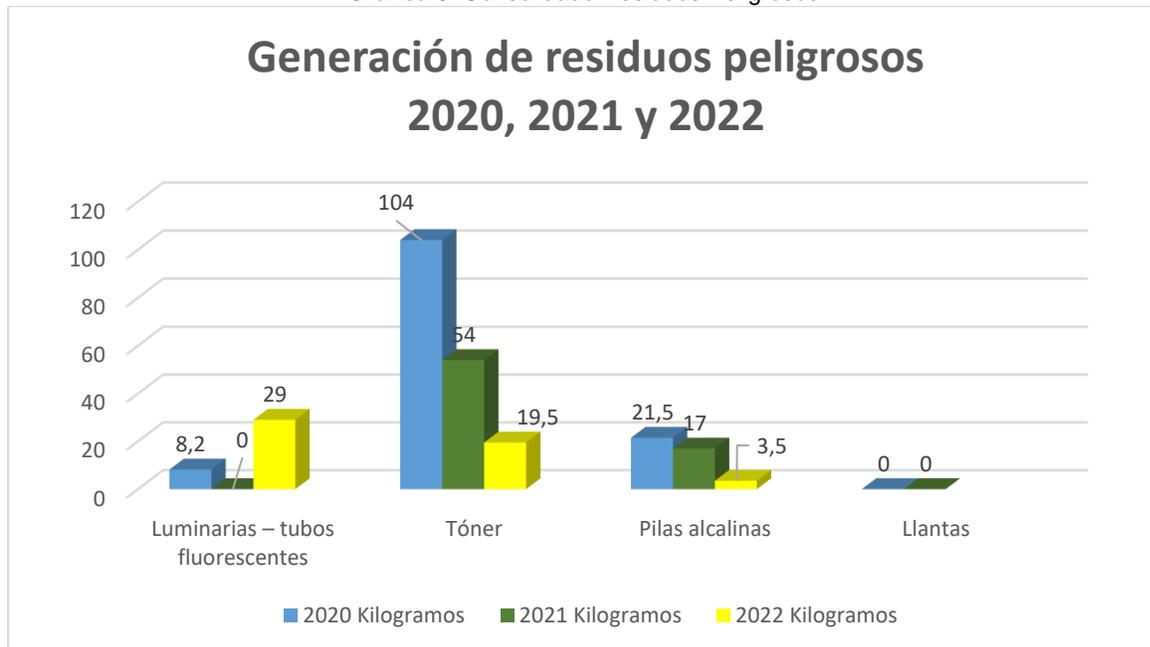
06/09/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA**

Versión 6

Página 42 de 60

**Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

Para la regional Risaralda la mayor cantidad de residuos de manejo especial corresponde a tóneres luminarias y pilas alcalinas

De acuerdo con la tabla N° 19, se puede evidenciar que en la vigencia 2022, una disminución en la generación de residuos peligrosos (tóneres), comparado con las otras dos vigencias. esto, de igual manera estos residuos fueron entregados a través de las campañas de responsabilidad compartida por los proveedores y también en las campañas posconsumos garantizando su disposición final.

El manejo de tóneres en cada uno de los Centros Zonales se realiza mediante el almacenamiento en espacios adaptados para dicha labor y posteriormente trasladados a la Sede Regional donde se tiene el punto de acopio para su entrega a las empresas involucradas en los programas de posconsumo.

se continua con el cambio de iluminación y se participó en las campañas de entrega de residuos peligrosos promovida por las alcaldías municipales y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, al igual que la entrega de tóner en las campañas de recolección posconsumo de las empresas Lexmark y Hewlett Packard.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 43 de 60

### 5.3.4.1. Resultados calculo media móvil.

Con la finalidad de cuantificar la generación de residuos peligrosos y en cumplimiento del decreto 1076 1076 de 2015 artículo 2.2.6.1.6.2, a continuación, se relaciona el resultado del cálculo de la media móvil de la vigencia 2023:

Tabla 20. Resultados cálculo media móvil.

REGIONAL / SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL:		Risaralda	VIGENCIA:	2022
<b>CÁLCULO MEDIA MÓVIL RESIDUOS PELIGROSOS</b>				
MES	CANTIDAD DE RESIDUOS KG	MEDIA MOVIL KG	CATEGORIA GENERADOR	EXCENTO DE REGISTRO
1			<b>REQUIERE REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS</b>	<b>NO</b>
2				
3				
4				
5	50,50			
6		11,25		
7		11,25		
8		11,25		
9		11,25		
10	20,00	14,58		
11		3,33		
12		3,33		
<b>TOTAL</b>	<b>70,50</b>	<b>8,13</b>		

Fuente: Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

Tabla 21. Categoría de Generador

<b>PROMEDIO RESPEL</b>
<b>8.13</b>
<b>CATEGORIA DE GENERADOR</b>
<b>EXCENTO DE REGISTRO</b>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PG35.SA

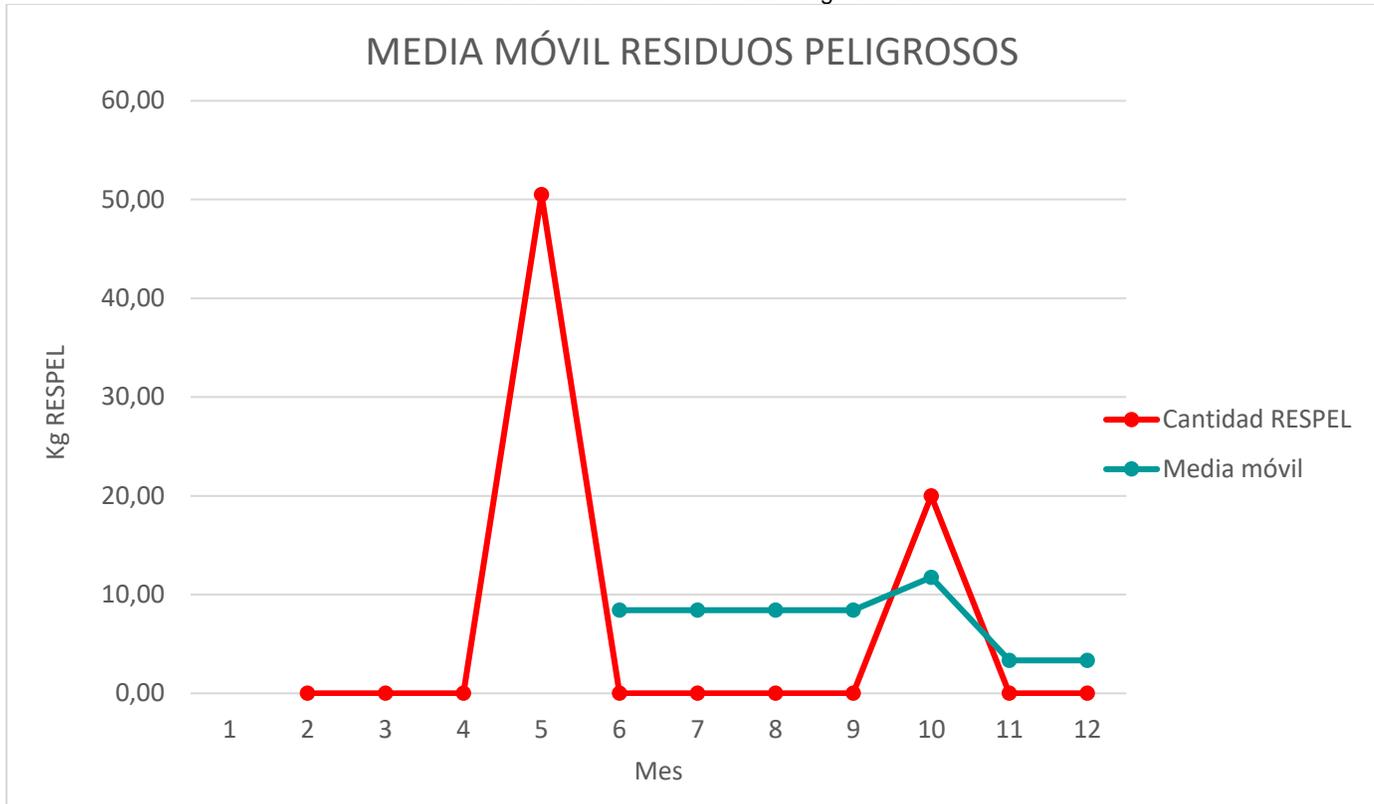
06/09/2023

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA

Versión 6

Página 44 de 60

Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2022.



Fuente: Referente Ambiental Regional Risaralda, 2023.

Teniendo en cuenta la media Móvil en la generación de RESPEL, la Regional Risaralda se cataloga exenta de registro, por lo tanto, no es obligatorio el trámite de generador.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 45 de 60

## 6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta el diagnóstico antes descrito relacionado con la generación y gestión de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos de la Regional Risaralda, a continuación, se describen las medidas de manejo formuladas necesarias para la prevención, minimización, manejo, seguimiento y evaluación de la generación de residuos:

**Tabla 22.** Medidas de manejo para la gestión de los residuos.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
<b>ORDINARIOS</b>	<b>Prevención y Minimización</b>	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre la separación adecuada de los residuos en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	<b>Manejo Interno</b>	Realizar la recolección, almacenamiento y entrega de los residuos a la empresa de servicio público de aseo.	Personal de aseo
<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Pesar, registrar y realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo Profesional Ambiental	
<b>APROVECHABLES</b>	<b>Optimización y aprovechamiento</b>	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento para establecer mecanismos de almacenamiento y entrega.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la separación de los residuos reciclables en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos reciclables	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos reciclables en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG35.SA

06/09/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA**

Versión 6

Página 46 de 60

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
		compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.		
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales reciclables y amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental	
		Identificación de organizaciones de reciclaje y celebración de contratos, acuerdos y/o convenios para la entrega de los residuos.	Profesional Ambiental	
	<b>Manejo Interno</b>	Recolección, separación y entrega a la organización de reciclaje.	Personal de aseo	
		Entrega de los residuos aprovechables a la organización de reciclaje según el convenio, contrato o acuerdo definido.	Personal de aseo Profesional Ambiental	
	<b>Manejo Externo</b>	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental	
	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental Organización de reciclaje	
	<b>RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE'S</b>  Tóneres y cartuchos de impresión	<b>Prevención y Minimización</b>	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del tóner y el papel. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Profesional Ambiental
			Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de almacén en el uso y almacenamiento adecuado de los RAEE's y tóneres de impresión.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
			Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de los RAEE's generados, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos
Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad para tóneres.			Profesional Ambiental	
Recolección, separación, almacenamiento y embalaje de RAEE's y tóneres según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.			Personal de la Bodega de Bienes Inservibles	
<b>Manejo Interno</b>		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles	
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental	
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG35.SA

06/09/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA**

Versión 6

Página 47 de 60

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de RAEE's y tóneres en la bodega.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Luminarias y balastos	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de mantenimiento en el uso y almacenamiento adecuado de las luminarias y balastos.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de las luminarias o balastos generados por la intervención a la infraestructura realizada por terceros, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad de luminarias.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de mantenimiento
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de mantenimiento
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de luminarias en el cuarto designado.	Personal de mantenimiento

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA**

PG35.SA

06/09/2023

Versión 6

Página 48 de 60

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
	<b>Manejo Externo</b>	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
<b>Pilas alcalinas-punto posconsumo</b>	<b>Prevención y Minimización</b>	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en el uso den contenedor para recolección de pilas.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo en la recolección y embalaje de las pilas.	Profesional Ambiental
	<b>Manejo Interno</b>	Recolección, separación y embalaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Personal de aseo
		Solicitud de recolección al programa posconsumo Pilas con el ambiente.	Profesional Ambiental
	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	<b>Manejo Externo</b>	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
<b>Residuos peligrosos</b>	<b>Prevención y Minimización</b>	Identificar los residuos peligrosos que se puedan generar en la Entidad para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo y mantenimiento sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos peligrosos que se puedan generar.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Determinación e inclusión de obligaciones	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG35.SA

06/09/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA**

Versión 6

Página 49 de 60

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
		contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura	
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental	
	<b>Manejo Interno</b>	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo peligroso encontrado	Personal de aseo o mantenimiento	
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental	
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico	
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento	
	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental	
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad	Profesional Ambiental	
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos detectados, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental	
	<b>Manejo Externo</b>	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental	
	<b>Residuos generados por terceros</b>  Aceite de Cocina, Repuestos de vehículo, Aceites de mantenimiento, Lodos y grasa, Envases de fumigación, pinturas y disolventes.	<b>Prevención y Minimización</b>	Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
			Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico o Grupo de Infraestructura

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 50 de 60

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
	<b>Manejo Interno</b> (en caso de que el contratista no realice la gestión)	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo generado	Personal de aseo o mantenimiento Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura	
		Gestionar las hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental	
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental	
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico	
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento	
	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Solicitud y verificación de evidencias de cumplimiento de obligaciones ambientales al contratista	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico	
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad, así como solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega, en caso de contratar gestor autorizado.	Profesional Ambiental	
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, en caso de contratar gestor autorizado.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental	
	Residuos vegetales de jardinería	<b>Manejo Interno</b>	Recolección y embalaje	Contratista de jardinería
			Solicitud a empresa de aseo para recolección de residuos	Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
Entrega de los residuos a la empresa de aseo			Personal de aseo	

Fuente: Referente Ambiental Regional Ambiental, 2023.

Así mismo, para garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos se requiere realizar las siguientes gestiones:

-  Realizar la adquisición de elementos para la manipulación, almacenamiento temporal, transporte, señalización, embalaje que se requieren adquirir para la Regional y los Centros Zonales.
  -  Dotar de contenedores para reemplazar los que no estén en buen estado de funcionamiento.
  -  Adecuar con contenedores para residuos especiales, peligrosos y residuos de EPP, para
- ¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 51 de 60

todos los centros zonales y Sede Regional

- ♻ Realizar seguimiento al manejo higiénico-sanitario (lavado y desinfección) de los cuartos de almacenamiento de residuos.
- ♻ Revisar las condiciones de los elementos de pesaje de residuos y su calibración, así como, las gestiones que se requieren para realizar
- ♻ Realizar las rutas internas de recolección de residuos en caso de que se tengan junto con los planos arquitectónicos.

Supervisión al cumplimiento de convenios con las empresas encargadas de la recolección y transporte de los residuos sólidos para evitar acumulación y sus consecuencias.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 52 de 60

## 7. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

En los Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Risaralda y sus Centros Zonales, se identifican y valoran las amenazas que competen a cada una de las infraestructuras evaluadas, dentro de este ejercicio se determina lo correspondiente a la falla en el sistema de recolección de residuos sólidos, generando las siguientes consecuencias:

**Tabla 23.** Amenaza y Consecuencias Regional Risaralda - PEC

AMENAZA	CONSECUENCIAS
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdidas económicas</li> <li>Enfermedades</li> <li>Incremento de vectores</li> <li>Incremento de contaminación</li> <li>Incremento de volúmenes y residuos</li> </ul>

**Fuente:** Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Risaralda y sus Centros Zonales, 2023.

Así mismo, realizando la valoración de la amenaza se muestran a continuación los resultados de la probabilidad de ocurrencia y de ponderación de las consecuencias:

**Tabla 24.** Valoración amenaza

SEDE	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACION DE CONSECUENCIAS
<b>REGIONAL y C.Z PEREIRA</b>	2- Poco Probable – Riesgo Medio 20%	B- Limitada A-14
<b>C.Z DOSQUEBRADAS</b>	2- Poco Probable – Riesgo Medio 20%	B- Limitada A-14
<b>C.Z SANTA ROSA DE CABAL</b>	1- Improbable – Riesgo Medio 20%	B - Limitada A-14
<b>C.Z LA VIRGINIA</b>	2- Poco Probable – Riesgo Medio 20%	B - Limitada A-14
<b>C.Z BELÉN DE UMBRÍA</b>	4- Bastante Probable -Riesgo Medio 20 %	C- Grave A-14
<b>CAIVAS</b>	2- Poco Probable – Riesgo Medio 20%	B- Limitada A-14
<b>SRPA</b>	2- Poco probable -Riesgo Medio 20%	A- Poco Importante A-13

**Fuente:** Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Risaralda y sus Centros Zonales, 2022.

De acuerdo con la tabla anterior podemos observar que para la amenaza “falla en el sistema de Recolección de Residuos sólidos” en la Regional Risaralda y sus centros zonales el resultado en la probabilidad es **Poco Probable**, teniendo en cuenta que en los municipio se tienen varias empresas que prestan el servicio público de aseo y además contamos con un relleno sanitario Regional en el municipio de Pereira el cual ofrece sus servicios a veintidós municipio cercanos al eje cafetero para la disposición final de los residuos sólidos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 53 de 60

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en el Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Risaralda, así como, los protocolos *PT2.SA*. Protocolo de Contingencia para Manejo de Residuos y *PT3.SA*. Protocolo para la atención de Emergencias Ambientales por Derrames.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 54 de 60

## 8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Risaralda, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como, la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del PGA, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 55 de 60

## 9. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} * 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos especiales y peligrosos entregados al gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}} * 100$$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 56 de 60

## 10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

La actualización de estos Programas de Manejo de Residuos Convencionales, Especiales y Peligrosos se realizará considerando los siguientes aspectos:

- ♻️ Cambios en los indicadores del Eje ambiental asociado a la generación de residuos.
- ♻️ Creación o modificación de programas institucionales, proyectos y servicios.
- ♻️ Expedición, modificación, adición o derogatoria de normativa interna y externa que le aplica a la gestión de los residuos.
- ♻️ Cambios en la ubicación e infraestructura de las sedes.
- ♻️ Cambios en la generación de los residuos.

PÚBLICAMENTE

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 57 de 60

## 11. RECOMENDACIONES

- Realizar anualmente el diagnóstico de las necesidades sobre los elementos requeridos para el manejo, almacenamiento y disposición final adecuada de los residuos sólidos.
- Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con las empresas recicladoras y gestores ambientales autorizados para la recolección y disposición final de residuos susceptibles de aprovechamiento, RESPEL y RAEE'S.
- Solicitar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir las empresas recicladoras y gestores ambientales autorizados.
- Realizar sensibilizaciones y capacitaciones a los colaboradores, operarios de aseo y cafetería, operarios de mantenimiento para mejorar y optimizar el proceso de separación en la fuente.
- Realizar la rotulación en la bodega de almacenamiento de los bienes inservibles de la sede Regional, mejorando así la capacidad y promoviendo el orden y control de estos elementos.
- Garantizar los recursos necesarios para la gestión integral de los RESPEL y RAEE´S con una empresa autorizada, garantizando acciones para mitigar los impactos generados y al cumplimiento de la normatividad legal vigente

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 58 de 60

## 12. CONCLUSIONES

- No todos los Centros zonales cuentan con cuarto de almacenamiento de residuos sólidos y las áreas destinadas para dicha actividad, las instalaciones no son las adecuadas de acuerdo con la normatividad ambiental vigente, por lo tanto, el manejo de residuos ordinarios, aprovechables, se realiza a través de los puntos ecológicos.
- La Regional Risaralda cuenta con puntos ecológicos suficientes ubicados estratégicamente para la separación adecuada de los residuos generados.
- La generación de RESPEL en la Regional Risaralda no es excesiva y se generan dependiendo por los cambios que se realizan por las actividades de mantenimiento, cambio de luminarias y el consumo de los tóneres en cada uno de los centros zonales.
- Se realiza la entrega del material susceptible de aprovechamiento a las empresas que se encuentran inscritas en el RIU y que garanticen el manejo adecuado y certifiquen aprovechamiento.
- Los residuos Peligrosos que se generan en los centros zonales son centralizados en el cuarto de almacenamiento temporal de Residuos Sólidos de la Regional Risaralda.
- Fortalecer la apropiación en los colaboradores de los procesos de separación, reutilización y aprovechamiento del material reciclable, a través de sensibilización y capacitación a todos los agentes involucrados.
- El ICBF Regional Risaralda participa y hace entrega de los residuos peligrosos y especiales en las campañas POSCONSUMO que se realizan anualmente en nuestro departamento.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 59 de 60

### 13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ Plan de gestión ambiental de la Regional Risaralda
- ♻️ Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Risaralda
- ♻️ Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Risaralda
- ♻️ Procedimiento Manejo de residuos sólidos
- ♻️ Procedimiento Manejo residuos peligrosos
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- ♻️ Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional y sus Centros Zonales.
- ♻️ Guía para la actualización de los programas de manejo de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG35.SA	06/09/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL RISARALDA</b>	Versión 6	Página 60 de 60

## 14. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
26/02/14	PP36.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Risaralda. La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad. 16/08/2017 PG35.SA – Versión 1
16/08/2017	PG35.SA – Versión 1	En cumplimiento con la guía de rotulación de la información
21/06/2018	PG35.SA – Versión 2	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales, especiales y peligrosos; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo.
10/11/2020	PG35.SA – Versión 3	Se realizó la actualización de la media móvil de la vigencia 2020, así como la modificación las tablas de descripción general del ítem 4.1.3. incluyendo la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
03/06/2021	PG35.SA – Versión 4	Se ajusto la línea de tiempo para la estimación del cálculo de la media móvil para la vigencia 2022 y demás información asociada con los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial durante la vigencia 2021
08/07/2022	PG35.SA – Versión 5	Se realizó la actualización de diagnóstico y caracterización de residuos sólidos. Así mismo, se realizó el cálculo de media móvil para la vigencia 2022.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!